EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 11 de Marzo de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 896.

AVISO.

La persona que ayer se presentó en casa de D. Pablo Platon Abad, calle de Barrionuevo núm. 9, agente principal en Palencia y su provincia de la compañia de seguros contra incendios «La Union y el Fénix Español» por la Subdireccion en Santander, a satisfacer un seguro de dos fábricas, puede pasar por casa de dicho señor á recojer un portamonedas que con una sortija, algunas monedas de oro y dos billetes del Banco, quedó olvidado en la misma.

Seccion editorial.

LA IMPORTACION ESPAÑOLA EN 1885

Publicado en el periódico oficial el resumen de cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la península é islas Baleares durante todo el pasado año 1885, podemos entrar en consideraciones que modifiquen algun tanto las ideas que ciertos intereses derramaban sobre la que consideraban decadente situacion mercantil de España.

Es indudable que en 1884, se resintió bastante el comercio español de las circunstancias que afligieron al pais, y cuando en 1885, que ha sido año todavia mas calamitoso, ha habido una importacion superior en 3.768.636 pesetas à la de 1884, no podemos decir que decaemos, por mas que á resultados superiores debiéramos aspirar.

Verdad es que en algunos artículos ha habido depresion, pero en otros aparecen aumentos que compensan las bajas y aun las sobrepujan.

Se ha dicho que descendia la importacion de primeras materias y es cierto, pues ha habido unos 27 millones de pesetas en baja por hierros, carbon mineral, algodon en rama, lanas y maderas; pero en cambio aparece un aumento de mas de 29 millones en alquitranes, petróleos brutos, aceros, hoja de lata, cobres, alambres, palos tintóreos, productos vegetales, cueros, pieles y aguardientes, aunque lamentamos mucho que este último producto, que se aplica á muchos usos industriales y agrícolas, siga viniendo de Alemania.

Al propio tiempo la importacion de productos elaborados va disminuyendo, de lo cual se deduce que no pueden causar perjuicio á la industria interior. Los petróleos rectificados ofrecen una baja de 248.085 pesetas. Los tegidos de algodon, de lino, de lana, de seda y de mezcla todos estan en baja de importacion en un 1.698.954 pesetas en junto. Tan solo en los hilados de algodon se observa una subida 92.257 pesetas. De papel extranjero se han importado 1.141.060 pesetas menos que en 1884. De carruajes 2.485,563 menos tambien. Los botones y la pasamaneria ofrecen una depresion de pesetas 863,179.

Podrá decirse que si se han traido por lo general ménos productos elaborados del extranjero, es porque las fuerzas consumidoras han menguado. En parte puede ser esto verdad y en parte no, pues si nos fijamos en las sustancias alimenticias, observaremos que el cacao y el azúcar han bajado de importacion por la suma de 3.108.669, y tambien el bacalao, que ha sufrido un descenso de 331.916 pesetas, mientras que ha habido mayor importacion de café, canela y vino. De éste vinieron en 1884 litros 923.209, que se valoraron en 1.908 000 pesetas, y la importacion de 1885 es de 2.208.276 litros, con valor de 3.490.755 pesetas. Es muy difícil apreciar las causas de ciertas alteraciones en las corrientes mercantiles, especialmente cuando como en 1885 una epidemia asoladora perturbaba todas las operaciones comerciales.

Crece algun tanto la importacion de cereales que han tenido un aumento de 5.355.073 pesetas.

Sobre ingresos de Aduanas algo nos queda que decir. Aparece en los derechos una baja de 917.646 pesetas con relacion á 1884; pero se trata tan sólo del rendimiento ordinario. Nada se hace constar por derechos extraordinarios y transitorios. Nada tampoco por otros productos aduaderos. Nunca hemos podido por eso hacer comparaciones exactas.

Faltan tambien en los resúmenes verios artículos de importacion, que si bien en la cuantía parcial de cada uno ofrece resultado exiguo, en el conjunto de todos ellos hay una importacion, que debe ser crecida puesto que sus derechos importan 14.558,803 pesetas, rinde de derechos 70.628.120 pesetas, los 14.558 806 que corresponden artículos omitidos permiten suponer que estos últimos ascienden proporcionalmente á una suma en junto que debe pasar de 100 millones, que de ser conocida podria modificar todo lo que hemos expuesto.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 10 de Marzo de 1886.

Sr. Director:

Un buen amigo mio, que posee excelentes carruajes, me invitó anoche á acompañarle esta tarde al Canal para ver el entierro de la sardina, y considerando que me convenia respirar el aire de las afueras, acepté desde luego, pensando en escribir reducida carta, á ménos que sucesos extraordinarios obligaran á mudar de parecer y aun á dejar el viaje—que los lectores saben como me desvivo porque esten siempre al corriente de cuanto ocurre.

Mas como en lo que queda de la tarde (son las tres) ninguna novedad ha de aparecer; y del Consejo, preparatorio del de mañana, nada se sabrá hasta las noche, bien puedo apuntar lo que tengo ya en cartera y cerrar esta carta, que será brevísima. He recibido tambien los partes del extranjero y fuera de que Birmarck se agrava en su dolencia (reuma en el pecho) y que Gladstone sigue indispuesto, nada notable encuentro en lo demás.

Montero Rios se ha marchado por unos dias á Lourizan. La reina ha

XIII.

No tardó en presentarse la anciana, trayendo en la mano una lámpara de barro colorado que alumbraba su rostro pálido y flaco y sus cabellos tan blancos como los copos de lana que habia sobre la mesa, en torno de su rueca. Besó la mano a su marido y la frente al niño. Toda la relacion que contienen estas lineas se redujo á muy pocas palabras y algunos gestos entre los individuos de aquella pobre familia. Nosotros no pediamos oir todo lo que decian, por que nos manteníamos un poco separados para no estorbar la espansion de los corazones de nuestros huéspedes. Ellos eran pobres y nosotros extranjeros, y por lo tanto les debiamos

de la antorcha como escamas de nacar en las orillas del mar debajo del agua herida por el sol.

Al hablar á su hermanito, sus palabras vivas, algo ásperas y acentuadas de las que la mitad se llevaba la brisa, resonaban como una música en nuestros oidos. Su fisonomia tan movible como la antorcha que la alumbraba, pasó en un minuto de la sorpresa al espanto, del espanto á la alegria y de la ternura á la risa; despues nos distinguió detrás del tronco de la higuera y se retiró confusa de la ventana, abandonando su mano el postigo, que quedó golpeando libremente la pared; sin tomarse mas tiempo que el necesario para despertar á su abuela y medio vestirse, vino á abrirnos la puerta y abrazar toda conmovida, á su abuelo y á su hermano.

abre una gruta cerrada con una puerta para conservar su vino al lado de la cepa que lo ha producido.

Rendidos y jadeando á causa de la larga y rápida subida que acabábamos de hacer y por el peso de nuestros remos que llevábamos sobre nuestros hombros, nos paramos un momento el anciano y nosotros para tomar aliento en aquella plazoleta, pero el niño, tirando el remo sobre un monton de maleza y snbiendo ligeramente la escalera, se puso á golpear una de las ventanas con su antorcha todavia encendida, llamando con voz alegre á su abuela y á su hermano: «¡Madre! ¡hermana! *¡madre! ¡Sorellina!* gritaba, *¡Gaetano! ¡Graziella!* despertad, abrid, es padre, soy yo; vienen con nosotros unos extrangeros!»

Oimos una voz mal despertada; pero clara y dulce, que lanzaba confusamente exclamaciones de sorpresa desde el fondo de la casa. Despues se medio abrió la hoja de una ventana empujada por un brazo desnudo y blanco que salia de una manga

M.C.D.2022

firmado esta mañana el decreto encargando interinamente de la cartera de Fomento á Gamazo. Durante la ausencia de Montero se despachará el asunto de los supernumerarios.—D. Venancio sigue mal de salud, pero Sagasta insiste en que no descanse hasta despues de las elecciones de senadores que después él tomará sobre sí todo el trabajo durante varios meses.

Como en Madrid es hoy el último dia de carnaval los circulos y centros estan tan desiertos ó mas que ayer, no oyendose ninguna noticia de interes. La asamblea del partido demócrata progresista no se reunirá hasta el 30 de Abril, segun ayer tarde acordó la junta directiva. Para recaver la coalicion electoral se nombró una comision que componen Salmeron, Portuondo y Marques de Montemar. Del éxito de estos trabajos depende la designacion de las candidaturas.

La *Gaceta* contiene una circular electoral de Camacho.—De este ministro se cree que en breve planteará en las capitales de provincia la separacion de los cargos de registradores y liquidadores, pensamiento que hará extensivo cuando pueda á todos los Registros de la propiedad.—Las crecidas en los rios disminuyen.—Ya no se habla de cólera.—El director de *El Progreso* ha sido condenado á ocho años de prision, pero está en el extranjero.—Los romeristas preparan el meeting electoral de acuerdo con los izquierdistas.—Con motivo de noticias de Filipinas hoy se ha hablado algo de Carolinas y de los hechos pasados.—Muchos y animados bailes anoche sin ocurrir crímenes.—El movimiento electoral crece, los pretendientes no descansan.

Se cree que al cabo llegue á ser un hecho lo de parlamento en Dublin, que quiere Gladstone.—De Oriente nada de particular.

Hace la mejor tarde que ha habido desde que entró el invierno y se va á aprovecharla, con el permiso de V.

Su afmo.—F.

Madrid y Provincias.

El vapor correo *San Ignacio de Loyola*, de la Compañia Trasatlántica, salió el dia 7 de Singapore para Colombo, sin novedad.

Y el *Veracruz*, de la misma Compañia, ha salido de Puerto Rico para la Habana, tambien sin novedad.

De Zaragoza dicen que desde hace dias se comenta mucho en Pina lo que sucede en el monte de la Retuerta, donde se ha hecho una tala de gran importancia. Los tribunales entienden en el asunto.

Cuando se estaba celebrando el domingo último un baile de boda en la casa llamada de las tumbas de Granada, se hundió repentinamente el piso de la sala, donde habia unas diez ó dóce parejas que, con el piso, fueron á parar á una cuadra.

Afortunadamente no hubo que lamentar graves desgracias. Solo resultaron contusas algunas personas que poco despues del accidente fueron trasladadas al hospital de San Juan de Dios.

Telegrafía el gobernador de Valladolid, con referencia al alcalde de Peñafiel, que el rio Durante experimentó ayer una crecida de cinco metros y causó grandes destrozos en la ribera, donde derribó tapias y cercas é inundó los campos.

A las nueve de la noche volvieron las aguas á su altura natural.

La infanta doña Eulália ha regalado su régio vestido de boda á la Vírgen de Atocha.

De dirigir la confeccion del manto se ha encargado la señora marquesa de Miraflores, quien, una vez terminado, lo entregará al padre Jimenez, rector de Atocha.

Entre las pocas mascaradas que han llamado la atencion en la corte, segun los periódicos, ha figurado una, politica, cuya comparsa duró los tres dias.

Va sobre un carro forrado con percalina, y lleva dos cubas enormes detras de una especie de escenario, en que un caballero con careta de Sagasta pronuncia de cuando en cuando discursos muy patrióticos, que el público de las calles aplaude estrepitosamente.

Terminado el discurso salen de una cuba dos enmascarados, que representan á Cánovas y Romero Robledo en el acto de disputarse la campanilla presidencial del Congreso. Entonces *Sagasta* pone término á la escena hundiendo en la cuba á los disputadores.

Viene luego la pelea de Martos y Castelar, y por último la de Bismark y Moret. Dos veces el gran canciller vence á su rival; pero interviene *Sagasta*, porra en mano, y con auxilio de un leon—el leon español—da al traste con Bismark entre los aplausos de la muchedumbre que presencia el espectáculo.

Si lo que los de la comparsa se han propuesto es divertir al público, en verdad que lo han logrado.

Local y Provincial

Extracto de la sesion celebrada anoche por el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Azcoitia y con asistencia de los Sres. Villarán, Quevedo y Morrondo, Velez, Zarzosa, Sevilla, Guerra, Dominguez (E.), Arto, Yagüez, Herrero y Ausin.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se concedió permiso á D.ª Florentina Diez para ejecutar obras en la fachada de una casa de su propiedad con alguna excepcion de las que pretendia.

Dada cuenta de los informes del Sr. Arquitecto y Comision en la solicitud de D. Estéban Moratinos y aprobados éstos, se le concedió permiso únicamente para reparar los desperfectos que le ocasionara en el ángulo de su casa, núm. 1 del corral de Pedro Espina el derribo de la inmediata, denegándole el que pretendia para otras obras por el mal estado de la fachada en cuestion.

Pasó á la Comision de Obras una exposicion de D. Facundo Barcenilla, Rector del Seminario Conciliar de San José, en la que solicita del Ayuntamiento acuerde la construccion de una alcantarilla en la calle de San Márcos ó la de la Escuela, señalándole, caso de no poder emprenderse esta obra, la rasante que aquella habrá de llevar, para ejecutar una acometida á un sumidero que será cegado cuando se construya la citada alcantarilla.

Pasó tambien á la Comision de Policia Urbana, para su estudio, otra exposicion de la Comunidad de Religiosos Dominicos, que solicitan se les señale el límite ó línea para levantar una tapia de cerramiento de su propiedad en los terrenos de la herren de San Pablo.

Se autorizó el pago de las cuentas producidas por aumento de obras de las contratadas y de las que se produzcan hasta la terminacion del arreglo de la biblioteca-archivo.

Tambien se autorizó á la Alcaldía y Comision para continuar las obras de revestimiento de la galería de aguas en la forma que hasta aqui ha venido ejecutándose.

Y se levantó la sesion.

Ha cesado en su cargo de registrador de la propiedad de Saldaña D. Amalio Diaz, nombrando en su lugar interinamente D. Marcos de Aguilar.

En que consiste que, puesto en un mismo dia un paquete de impresos y una carta, con idéntica direccion ambos, en la central de Madrid para esta capital, llega á su tiempo la carta y el paquete no se recibe aun despues de pasar

flotante, y vimos á la luz de la antorcha que el niño levantaba hácia la ventana empinandose sobre las puntas de los pies aparecer entre los postigos ya mas abiertos la encantadora figura de una doncella.

Sorprendida en medio de su sueño por la voz de su hermano, *Graciella* no habia tenido tiempo ni aun de pensar en echarse un vestido, y habia corrido á la ventana descalza y en el mismo desorden con que dormia en su lecho. Sus largos cabellos negros caian parte sobre una de sus megillas y parte rodeaba su cuello; despues impelidos al otro lado por el viento que soplaba con fuerza, sacudian el postigo entreabierto y volvian á azotarle el rostro, como el ala de un cuervo batida por el viento.

La jóven se frotaba los ojos con las manos levantando sus codos y dilatando sus hombros con el ademan de un niño que se despierta y quiere auyentar el sueño. Su camisa, anudada alrededor de su cuello no dejaba percibir mas que un

talle alto y delgado, donde se modelaban apenas debajo de la tela las ondulaciones de la juventud. Sus ojos, ovalados y grandes, eran de ese color indeciso entre el negro-oscuro y el azul de mar que dulcifica el brillo con la humedad de la mirada y que mezcla en iguales proporciones en los ojos de la mujer la ternura del alma con la energia de la pasion: tinta celeste que los ojos de las mujeres de Asia y de Italia toman del fuego abrasador de su dia de llama y del azul sereno de su cielo, de su mar y de su noche. Sus megillas eran redondas, de un contorno firme, pero de un color algo pálido y moreno por el clima y no de esa blancura sana del Mediodia que se asemeja al color del mármol espuesto por espacio de siglos al aire y al agua. La boca, cuyos labios eran mas gruesos y abiertos que los de las mujeres de nuestros climas, tenia los pliegues de candor y de bondad. Los dientes pequeños, pero blanquisimos, brillaban á las luces flotantes

respeto, que procuramos darles á conocer con nuestra actitud reservada y silenciosa quedandonos cerca de la puerta.

De vez en cuando dirigía Graciella sobre nosotros una mirada de sorpresa, y cuando el pescador acabó su relacion, la anciana se arrodilló al lado del hogar, y Graziella se subió á la azotea, trayendo al poco rato una rama de romero y algunas flores de azahar, que clavó en largos alfileres, quitados de sus cabellos, delante de una efigie ahumada de la Vírgen colocada encima de la puerta, y delante de la cual ardía una lámpara. Comprendimos desde luego que Gráciella se disponía á dar gracias á su divina protectora por haber salvado á su abuelo y á su hermano y en el acto tomamos tambien nuestra parte en aquella devota demostracion.

M.C.D.2022

una semana? Pues esto ha ocurrido hace poco á dos destinatarios diferentes.

Seguramente nadie dará razon, por mas esfuerzos que haga para ello el actual administrador de esta principal de correos Sr. España, probo y celoso empleado, que nos consta procura hacer cumplir á todos con su deber.

Pero nada tiene de estraño suceda, cuando tal desbarajuste se produce todos los dias en el personal del ramo como ocurre al presente, pues hoy mismo, tenemos noticia de haber quedado cesante el decano de los empleados de esta principal, D. Mariano Colmenares, que lleva 14 años prestando sus servicios sin interrupcion como oficial de segunda clase y al que por tanto podia considerársele como el alma de la oficina.

Recientemente fueron separados tambien otros empleados que siquiera por el tiempo que llevaban en su puesto, sabian cómo habian de cumplir.

El ramo de correos, es uno de los principales servicios que debieran ser considerados como carrera para los que en él lograsen un lugar por sus conocimientos é inteligencia, mas ya que no esto, al menos debiera ser ajeno por completo á las influencias politicas, pues no solo perjudica á los que reciben la cesantia, sino tambien y en mucho al público que en los nuevos empleados no puede encontrar la garantia de suficiencia que en aquellos, mientras estos no llegan á conocer por entero sus deberes.

En el dia de ayer fueron subastadas en Torremormojon las obras de nueva construccion de casa Consistorial y Escuelas, las cuales como mejor postor fueron adjudicadas á D. Felipe Robles, en la cantidad de 18.000 pesetas.

El número de presos existentes en la cárcel de esta ciudad en el dia de ayer era de 87, mas 5 altas que hubo durante el dia, 92; de estos salieron ayer tarde para Burgos 8 y hoy por las lineas de Astúrias, Galicia y Leon 10, y para Santander y Santoña 5; total 23 bajas, quedando hoy 69.

Se ha prestado la aprobacion definitiva al acta de recepcion de las obras de explanacion y fábrica del trozo 4.ª de la carretera provincial de Calabazanos á Esguevillas.

Tambien se ha aprobado el acta de recepcion de las obras de afirmado del mismo trozo y carretera.

Ha sido aprobada y mandada satisfacer la cuenta de gastos del mes de Febrero de material de la Secretaria de la Diputacion importante 405 pesetas 20 céntimos.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del partido de Cervera el Sr. Vilareño que lo era de Verin.

Tenemos entendido que D. Vicente Nuñez de Velasco que se presentaba candidato para las próximas elecciones por los distritos de Astudillo y Carrion ha retirado su candidatura de ambos, presentándose como adicto en el de Sahagun (Leon.)

La Sucursal del Banco de España en esta capital anuncia vacante la plaza de recaudador de contribuciones de la demarcacion de Osorno, para desempeñar la cual el interesado habrá de consignar fianza de 32,090 pesetas 87 céntimos en hipotecas ó 21,393,92 en valores pudiendo presentarse instancias en término de 10 dias á contar del en que se publique en el *Boletin oficial.*

En breve publicará el periódico oficial la relacion nominal de compradores de bienes nacionales que han de satisfacer sus respectivos pagarés en la tercera decena del corriente mes,

Se han concedido de licencia al oficial de Secretaria de la Excelentísima Diputacion D. Luis Hurtado para que pueda atender asuntos de familia relacionados con el fallecimiento de su señora madre.

Al practicar el reconocimiento que dió por resultado la captura del autor del robo de metalico de que en otro lugar nos ocupamos, el Sr. Inspector pudo observar que todas las vecinas de la casa de las afueras de Mercado, ocupada por Isidora Lorenzo, y conocida por la casa de Archilla, tienén en la misma cocina los depósitos de basuras é inmundicias. Como de ello ha dado conocimiento al Sr. Gobernador civil, este ha pasado la correspondiente denuncia á la alcaldia, á fin de que haga desaparecer esos depósitos que pueden ocasionar el desarrollo de una enfermedad epidémica.

Han sido declarados cesantes el aspirante de la principal de correos de esta capital D. Guillermo Meriel y el ordenanza de la misma, siendo nombrados en su reemplazo don Mariano Sanchez Abril y D. Bonifacio Mediavilla.

Tambien lo ha sido el oficial de segunda clase de la misma Administracion D. Mariano Colmenares, cuya separacion sentimos, asi como la de los anteriores, pero suponiendo que si en algo se tienen sus muchos años de servicio en el ramo, será pronto repuesto.

Esta mañana ha estado reunida la Comision de la Junta provincial de Sanidad que ha de emitir dictámen en el expediente promovido por D. Francisco Echanove sobre indemnizacion de los trabajos practicados para el saneamiento de los terrenos de la Nava.

Se halla vacante en Guardo la plaza de médico de beneficencia dotada con 2.500 pesetas por asistencia en este y los pueblos de Villalba, Mantinos y San Pedro de Cansoles.

Puede ser solicitada en término de veinte dias.

En la tarde del dia 9 le fueron sustraidas á D. Dámaso Perelétegui, 30 pesetas que tenia en el cajon del mostrador, violentando aquel cuya cerradura cedió á la fuerza.

Ayer por la mañana dió parte del suceso á la Inspeccion de órden público y por la tarde la policia logró detener al jóven Emilio Lorenzo, natural de Ginzo de Lima, autor del hecho, ocupándole 28 pesetas 75 céntimos de lo robado, que habia ocultado en el depósito de inmundicias y aguas súcias de su casa, que fué reconocida por el Sr. Inspector.

Segun participó ayer el gobernador de Salamanca al ministro de la Gobernacion, se ha descubierto en la cárcel de la capital un escalo, sin mas consecuencias. Se han adoptado las disposiciones necesarias para la seguridad de los presos, algunos de los cuales son de consideracion, dando el oportuno parte al Juzgado.

El CALDO CIBILS, analizado por los más renombrados médicos de Europa y América, ha merecido por sus grandes cualidades alimenticias y esmacales una aprobacion tan general, que se lo usan diariamente muchas y distinguidas familias, la marina mercante y militar, las ambulancias del Estado, no solamente en Alemania, sino tambien en los otros paises europeos (*Dr. Càrlos Rüger, quimico jurado y judicial y quimico responsable del Club de Madres de familia de Berlin*).

No hay mejor juez para calificar la bondad de un producto que el mismo público. Cnando este otorga su favor y dá la preferencia á un medicamento, sembrando desinteresadamente su fama en todas partes sin duda está justificado. El tal producto debe ser bueno. Esto sucede con las antiguas y acreditadas pastillas contra la tos que prepara el Dr. Andreu de Barcelona, las que cuentan mas de 20 años de existencia y cada dia son mas solicidas en todas partes y preconizadas como el mejor medicamento pectoral que se conoce. Esto es público y notorio.

Notas mercantiles.

PALENCIA. 11.—Sino muy concurrido al menos con buenas clases, no ha faltado hoy animacion en el mercado, colocándose les partidas presentadas á los precios siguientes:

Trigo á 41 reales las 92 libras; cebada de 25 á 25 y 1|2; centeno de 26 y 1|2 á 27; avena á 16.

VALLADOLID, 10.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas de trigo que se pagaron de 41,50 á 41,75.

En el Canal han entrado 150 fanegas de trigo pagadas de 41 á 41,25 reales.

El Corresponsal,

AGUILAR DE CAMPOÓ, 10.--Con tiempo bueno y precios sostenidos se celebró el mercado vendiéndose lo presentado á los precios siguientes:

Trigo 100 fanegas á 38 reales fanega, morcajo 20 de 28 á 29, cebada 20 de 26 á 27, avena 40 de 20 á 21, garbanzos de 108 á 120, titos de 52 á 54, yeros de 35 á 36, alubias á 108, patatas á 4 reales arroba, vinos de 16 á 32 reales cántara y lanas de 36 á 37 rs. arroba.

El Corresponsal.

VILLADA, 10.—Los campos se reponen pero estan muy atrasadas las labores de sementera y barbechera, por seguir el tiempo de lluvias. Se vendió lo presentado, colocándose en estacion con todo gasto á 40,75 reales fanega 472 de estas que se habian ofrecido á 41. En paneras se colocaron 100, cebada 60 á 26, avena 100 á 16, yeros 30 á 34, garbanzos 20 á 100, alubias 40 á 90.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real órden habilitando la playa de Aguarda, en la bahía de Cádiz, para el desembarque y despacho de duelas y maderas ordinarias sin labrar y para la conduccion por mar de los aguardientes y flejes despachados por la aduana de Cádiz.

—Otra desestimando un recurso de alzada de don Emilio Gommes y confirmando el aforo hecho por la partida 161 del arancel, de una partida de pañuelos de lana con mezcla de seda

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 11 (12,15 t.)

Se hace imposible la coalicion republicana entre los zorrillistas y Pí.

Bismark continúa gravísimo.

Galumberti ha sido nombrado nuncio de Su Santidad en Madrid.

Ha vuelto la tranquilidad en Decazeville.

Cultos.

VIERNES.—San Gregorio el Magno.

En la S. I. Catedral predica el SR. DON MANUEL DE LAMO.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea, y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P, F. Izquierdo, Madrid 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

Se venden dos carros de varas y uno pedrero y dos tilburis.

Posada de la Esperanza.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecen la

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuéntes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

Imp. ylit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en
Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri.-*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principa 62.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.
Precios económicos y ejecucion esmerada.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda
clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^les FAY, Perfumista
S PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

ENOSOTERO.

ARA CONSERVAR YMEJORAR TODA CLASE DE VINOS
articulo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con ENOSOTERO, tiene mas estima, se conserva siempre y puede ser trasportado por mar y tierra sin cuidado.

El ENOSÓTERO es el único especifico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es ecónomico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del ENOSÓTERO ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bonda del ENOSÓTERO basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó vacías. El vino de la botella que no tiene ENOSÓTERO pronto se vuelve agrio mientras el otro en lugar de agrio gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningun bote que no proceda de los

UNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA
SEÑORES ALOMAR Y URIACH,
MONCADA, 20.—BARCELONA.
Depósito en Palencia; Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo.

LAS DELICIAS.

Café y Fábrica de bebidas gaseosas.

—

El dueño de este acreditado Establecimiento donde se sirve el mejor café, licores y gaseosas, ofrece á los numerosos y constantes favorecedores una gran rebaja en los precios de sus clases de gaseosas, como principio de temporada en la siguiente forma:

Botella grande, sin casco, 25 céntimos de peseta.

Id. chica, id. 20 id.

Sifon agua de Seltz, id. 15 id.

Por docenas se expenden mas arregladas.

La circunstancia de adornar á dicho Establecimiento infinidad de variadas y bonitas flores y plantas cultivadas en el espacioso jardin que durante las temporadas proporciona solar y recreo al público palentino, hace que *Las Delicias*, se recomienden por sí solas gozando ademas de fama por la seleccion de las clases.

SIN COMPETENCIA.

En carbones de encina con corteza, que compiten con todos los existentes, y en donde puede probarse nunca han faltado existencias por difíciles que hayan sido las circunstancias, se continúa sirviendo los pedidos en la forma y puntualidad que tiene acostumbrado EL SALMANTINO en su almacen Zapata, núm. 8.

En carbones piña para braseros, la mar.

AL PÚBLICO.

El coche que sale de esta capital á las 4 y 30 de la tarde para Baltanás y Magaz, traslada su administracion desde esta fecha al Parador de la Esperanza, Plaza Mayor, frente á las oficinas del Estado.

PIANO.

Se vende uno vertical en muy buen uso.

Se dá razon en la imprenta de este DIARIO.

Se arrienda el Parador de la Esperanza ó sea de Frisol situado fuera puertas de Mercado cerca del salon; enterarán del precio y condiciones D, Guillermo Astudillo calle Mayor, num. 53, su dueño don Pablo A. Bobadilla plaza Mayor número 5, principal.

LA PRINCIPAL REGENERADORA

53.—Mayor principal.—53.

Palentinos; por el industrial y fabricante Pedro Perez Rebollar se acaba de abrir otra nueva Regeneradora en la cual encontrará todo el que la visite un abundante surtido en lo que abraza el ramo de coloniales así como tambien, completo y escogido reten de licores finos, de procedencia legítima y vinos generosos de Jerez Málaga, Valdepeñas; así como encontrarán los quesos frescos de bola que acaba de recibir etc, etc.,

Respecto á precios, probado se tiene que su larga carrera comercial le ha enseñado que muchos céntimos valen mas que pocas pesetas, en lo cual está basado su lema, ó lo que es lo mismo, vender mucho y barato produce mas utilidad que poca venta con gran ganancia.

Como este establecimiento se propone dirigirle su dueño;, puesto que en el mismo local ha instalado su escritorio, de aqui el que el parroquiano encontrará que los dependientes sabrán guardar toda la deferencia que merece el que me honre con su visita y además quedará satisfecho del servicio de los géneros y del precio.

53—Plaza Mayor.—53.

TIERRAS EN VENTA.

Quien quisiere comprar ocho quiñones de tierra, radiantes en campo de esta ciudad su mayor parte y en los pueblos de Fuentes de Valdepero, Villalobon y Villamuriel, que pertenecieron al Sr. D. Francisco Paula Orense, Baron de Adzaneta, acuda á la Notaria de D. Ecequiel Gonzalez, el dia 25 de Marzo de este año á las once de su mañana en que tendrá lugar la pública y extrajudicial subasta y antes si quisiese instruirse de la situacion, cábida, linderos, tasaciones y las condiciones bajo las cuales se subastan.

VENTA.

A voluntad de su dueño se hace de dos majuelos y tres pedazos de tierra en término de Reinoso.

Tambien se arrienda el parador que fué del Mediodia situado en la calle de Barrionuevo, núm. 14.

Dirigirse á Victoria Abad, en el parador de Sta. Ana.

CABRA.

Se vende una de leche, Juan Gallego, Plazuela de Cordon, núm. 2, informará.

VENTA

de puertas, balcones y madera vieja, procedente de las casas en derribo de la calle Mayor pral., números 10 y 12; para tratar, con Ceferino Morate.

M.C.D.2022